



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 10844

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1° y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 1897

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Loreta, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		44.028.645
TOTAL.		56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirección en Cartagena: Sra. Viuda de Soro y C.ª, Plaza de los Caballos núm. 15

CAMILO PÉREZ LÓPEZ

12, CASTELLINI, 12

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción.

Instalaciones de máquinas de extracción y desagües. Especialidad en cables y cuerdas de abaca, acero y hierro.

Vías, rails, wagonetas, picos, martillos, azadas, legones, palas, barrenas, etc.

Bombas, fraguas, poleas, mandriles y toda clase de maquinaria.

¿ESTAMOS CUERDOS?

O los corresponsales fantasean al confiar al cable lo que ocurre en Cuba, o los habitantes de la Habana están dejados de la mano de Dios.

Se ha verificado allí una manifestación numerosa al grito de ¡abajo la autonomía! La policía ha cargado sobre los manifestantes y los ha disuelto sin desgracias, según dice un corresponsal.

¡Sin desgracias! ¡Como si no lo fuera en grado sumo esa actitud rebelde de los elementos habaneros contra los intereses de la patria! Un mar de sangre española se ha sorbido la tierra de la gran Antilla; los tesoros de España han ido a sepullarse allí, sin que nos duela gastarlos; y cuando apercebidos del abismo a que corrimos, y convencidos de que en él íbamos a agotar nuestra juventud y nuestro oro queremos tender sobre él el puente de la autonomía que nos allane el camino para llegar a la paz, surge en la Habana el motín, impulsado por pasiones de bajo vuelo, para acrecentar el no pequeño número de dificultades que el problema de Cuba encierra.

¿Qué piden los manifestantes de

la Habana? La continuación del antiguo régimen, la ley del privilegio, el predominio de una casta que ora se ha llamado liberal ó conservadora, según el partido que en la metrópoli ha dirigido los negocios, si dicho partido les conserva el usufructo del poder.

Para sostener en Cuba el antiguo régimen se necesita continuar la guerra por la guerra, ó lo que es lo mismo, seguir sacrificando soldados peninsulares y dinero de España, y eso es precisamente lo que la nación no quiere; por eso dá a Cuba la autonomía, como se la hubieran dado hace mucho tiempo esos vocifereros insulares si sobre ellos pesara la enorme deuda que España ha echado sobre sus hombros y hubieran contemplado correr a torrentes la sangre de sus hijos.

En el camino recorrido es imposible retroceder; las reformas votadas hace dos años no dieron fruto; las amplió el Sr. Cánovas del Castillo y el resultado también fué nulo; implantamos ahora el sistema autonómico ofrecido por el partido liberal y anunciado como probable por el jefe del partido conservador; porque no hay que olvidar que interpelado el señor Cánovas del Castillo un día sobre las reformas cubanas, manifestó que estaba dispuesto a llegar a la autonomía; pues bien, ese sistema autonómico que nos ha granjeado el aplauso general de Europa y América lo ofrecemos y hay que cumplirlo.

Se oponen los habitantes de la Habana? En tal caso pónganse de acuerdo con los rebeldes de la marina porque en su favor trabajan.

¿Parten de España los vientos de la revuelta? No nos extraña: ha ce mucho tiempo se dijo que había filibusteros en la metrópoli.

¿Obedecen los tumultuosos habaneros a intriguas de los políticos? Eso es lo probable, pero en tal caso habrá que creer que así como la po-

lítica no tiene entrañas tampoco la tienen los que de ella viven.

Y no hay que olvidar que el corazón es entraña y sentimiento el patriotismo.

MICROSCÓPICAS.

¿Qué hago yo con esta circular de la comisión encargada de levantar el Asilo de huérfanos en la ciudad resinera? Nada, echarla al cesto de los papeles; que esa circular en mis manos nada vale. La comisión pide apoyo para realizar el pensamiento del Sr. Maestro; ese apoyo significa dinero y... ¿Dios da habas al que no tiene muelas, como dice el refrán.

¿De qué sirve tener el corazón grande y dispuesto siempre a los estímulos de la bendita caridad, si el bolsillo es angosto y nada puede dar para las buenas obras?

Si yo fuera privilegiado de la fortuna con cuánto placer extraería de la caja un puñado de dinero y con qué satisfacción diría al pasar por la puerta del asilo:—¡Una piedra de este edificio la he puesto yo!

Si yo fuera propietario de minas y de mi dependieran esos infelices que pasan el día sin ver el sol, expuestos a ser aplastados por la mol fortificada galería ó destruidos por el disparo inoportuno de un barranco, separaría muy gustoso una parte de las ganancias y la entregaría para la cristiana obra. ¿Qué satisfacción se quedaría conciencia, libre de los remordimientos que pudieran mortificarla en el caso de una catástrofe! Si aconteciera tal desgracia, la sombra del minero malogrado no se filtraría en mi sueño para recordarme la orfandad de sus hijos, su miseria y su abandono.

Pero ni soy privilegiado de la fortuna ni poseo un pedazo de tierra en el subsuelo ni me sobra nada para poner en el Asilo de huérfanos una piedra ó una paletada de cal. Por eso miro y remití la circular que tengo ante los ojos y no sé qué hacer de ella. Nada vale en mis manos; pero estimo de dinero para levantar un templo de caridad, me parece una profanación echarla al cesto de los papeles inservibles.

Yo no puedo ofrecer dinero. ¿Sirve una pluma? ¿Sirve un lápiz? ¿Sirve una pluma? ¿Sirve un lápiz? ¿Sirve una pluma? ¿Sirve un lápiz?

GLORIAS NACIONALES

Rindese a D. Pedro I. de Castilla la ciudad de Tarazona. 27 de Diciembre 1267.

A consecuencia de haberse apoderado de dos naves placeninas la escuadra aragonesa, en aguas de Sanlúcar de Barrameda, la amistad que existía entre Don Pedro I. de Castilla y Don Pedro IV de Aragón, rompióse por completo y ambos monarcas hicieron preparativos para la guerra que entre los dos estados era ya inevitable.

El de Castilla, metido por tierra aragonesa, arrojando cuanto estaba su paso, hasta el extremo de procurar no existir, poder humano, que pudiera resistir al empuje de sus escuadras y numeroso ejército.

Después de haberse apoderado de varios castillos y fortalezas de distintos géneros, presentóse a Tarazona, que sitió sin perder tiempo.

Como tres o cuatro días sin que la plaza capitulara, una valiente defensora, dió un momento de oscuridad, ni de flaqueza, ni de miedo. Pedro por aquella prolongación y reuniendo a sus principales capitulos de sus tropas, habitólos así:

—Aquí hemos venido a tomar esta plaza, puesto que, como veis, quiero permanecer junto a ella, y no le tampo es preciso que muy pronto quede en nuestro poder. Tenemos que hacer nuevas conquistas antes de combatir con el rey de Aragón. Espero, pues, que secundaréis, como es voluntad mía que lo hagáis, mis órdenes y planes. Nada de vacilaciones, nada de flojedad y temer. De lo contrario, tendré que castigar duramente a los que sean cobardes.

—¿Y a qué? —respondió el más caracterizado de los capitanes, — que todos estamos prontos a cumplir vuestro superior mandato. Si vuestra soberana voluntad es que mañana mis

CARLOS II EL HECHIZADO 249

—El Otonés.

—Ya lo comprendo todo, murmuró Valdivia pisando el suelo con impaciencia; pero Dios ha querido que nos salvemos. Ahora haced lo que os diga si no queréis morir.

—Es que ya sabéis que ese maldito filibustero trata de quemarme vivo.

—Para que llegue este caso es preciso que no quede un héroe ni un muro que defiendan a Cartagena.

—¿Y qué debo hacer?

—Lo que yo os mande. Lejos de hacer renuncia de la autoridad que ejercéis, vais a ser el primero que sube a las murallas; el primero que tremole en las almenas la bandera nacional, el primero que prenda fuego a la mecha de los cañones.

—¡Dios mío!

—¡Oh! no temblad, continuó Valdivia; a la menor señal que deis de cobardía sabré atravesaros el corazón con mi espada. Vamos.

Tan imperioso fué este ademán, que el gobernador no pudo menos de obedecerle. Se puso de pie, se oñó la espada, y tomando el sombrero:

—Haré todo lo que pueda, murmuró temblando.

—Hareis vuestro deber, contestó el atrevido secretario.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 248

Olvidemos lo pasado y pensemos en lo presente. ¿Estais dispuesto a defender la plaza?

—Hasta el último extremo.

—Decid mas bien hasta que alcancemos a Valdivia.

Los ojos de Leon despedían llamas.

Valdivia se acercó al gobernador, después de pedir permiso a los dos españoles.

—Adivino lo que ha pasado, le dijo al oído. Os habeis portado con suma cobardía y nos hemos hallado expuestos a una terrible desgracia. El miedo que tenéis a los filibusteros ha trastornado vuestro juicio y os ha colocado en una situación lastimosa. Decidme lo que ha pasado, ó enseñadme los documentos por los cuales el comandante de esa fragata venía autorizado a cobrar los cuarenta millones.

El gobernador levantó la cabeza como si extrañase aquel idioma por un inferior.

—¿Qué me preguntáis?

—No levantéis la voz si no deseais que vuestra vergüenza se haga pública. Mi objeto es salvar vuestro nombre. Referidme la verdad.

Subyugado el gobernador conoció que no debía ocultar lo sucedido, y dijo temblando:

—Debo hacerlo. No hay tales documentos.

—¡Oh! ¿pues quién es el jefe de la fragata?

CARLOS II EL HECHIZADO 245

—Bien... bien; se os entregarán, contestó Valdivia, luego que salvemos a la plaza amenazada por los filibusteros.

—No admitimos prófugo! nos habéis hecho desconfiar de la lealtad de vuestras promesas, prosiguió Leon. ¿Crisólito acaso que nuestros documentos eran falsos y nosotros unos atrevidos piratas?... ¡Oh! afortunadamente hemos llevado a tiempo para probaros lo contrario. Habeis sido engañados por el que manda en esa fragata que está en el puerto.

—¡Es bien, habed que esa fragata viene por el puerto desde España con el fin de apoderarse de los cuarenta millones destinados a combatir a los eternos de Luis XIV, que nos rodean por todas partes!

—Ese comandante, que he bautizado con el nombre de Valdivia, de cuyas negras tramas meña asustado hay que hablar en esta plaza. En este hay que resguardarse en su sangre y en su momento yace revoloteándose.

—¿Y qué? —preguntó el jefe de la fragata.

—No se encuentra echado a pique, gracias a nuestros esfuerzos. Este es el caso, si queréis defender a Cartagena, pues ese canonazo que habéis oído en la señal de la llamada, nosotros, que tanto, transportamos a bordo de la fragata los cuarenta millones con el fin de dirigirlas a España, luego que sean derrotados los piratas.

La admiración que acababan de causar las pala-